

REPUBLICA DE COLOMBIA.



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, tres (3) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Proceso	Verbal Sumario de REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	ALAN ROJAS TAUTIVA
Demandados	YULLY MILENA RODAS LARGO en representación de los menores E.R.R y G.R. L
Radicado	No. 05001- 31- 10- 007- 2021-00373-00.
Procedencia	Reparto.
Instancia	Única.
Providencia	Auto interlocutorio N° 107
Asunto	Rechaza demanda

Inadmitida la presente demanda de **REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**, habiéndose exigido unos requisitos necesarios previo a su admisión, vencido el término legal no se dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Despacho de conformidad con lo establecido en el artículo 90 inciso 4 del Código General del Proceso y por lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda de REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, promovida por el señor ALAN ROJAS TAUTIVA y en contra de la señora YULLY MILENA RODAS LARGO en representación de los menores E.R.R y G.R. L

SEGUNDO: Se ordena el archivo del expediente, previo registro en el sistema.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Familia 007 Oral

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ca5e243273746b94ab3d6ede3df5a54bd6268feb0a2e2b0fd0b77a38579035d2

Documento generado en 04/08/2021 09:39:30 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>